



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349
Email: secscrtsupbota2@cendjg.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-25
14 DE FERRERO DE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310304220190082001	Verbal	SEGUNDO ALMIRCAR LEMUS GOMEZ	PORRAS ARDILA OROZCO SCHAVENATO	13/02/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR EL AUTO DEL 22 DE JULIO DE 2022, PROFERIDO POR LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA./// CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$500.000. POR LA SECRETARÍA DEL A QUO, LIQUÍDENSE EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P./// ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL DESPACHO DE LA DOCTORA CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA, PARA LO DE SU COMPETENCIA. DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303720160041303	Verbal	MARCO AURELIO CHAPARRO SANDOVAL	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	13/02/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	REVOCA EL AUTO OBJETO DE APELACION // DEVUELVA. (CDBC). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820200034901	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GONZALO RIAÑO VARGAS	13/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	POR LA SECRETARÍA REQUIÉRASE A LA SEDE CENTRAL DE LA CITADA ENTIDAD -GIT AVALÚOS- PARA QUE, A LA MAYOR BREVEDAD, REMITAN EL DICTAMEN PERICIAL ELABORADO DESDE EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Y REMITIDO A ESA DEPENDENCIA EL 4 DE OCTUBRE DE DICHA ANUALIDAD PARA CONTROL DE CALIDAD, LO ANTERIOR DADO QUE SE ENCUENTRA SUPERADO, CON CRECES, EL TÉRMINO OTORGADO PARA LA ELABORACIÓN DEL CORRESPONDIENTE TRABAJO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230011600	Verbal	HECTOR OSWALDO CALDERON JIMENEZ	JEFFERSON ZAMBRANO BALAZAR	9/02/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DECLARA INFUNDADA LA RECUSACIÓN FORMULADA POR MARÍA LUISA MARTÍNEZ ROMERO AL JUEZ 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, LUIS AUGUSTO DUEÑAS BARRETO, PARA CONOCER EL PROCESO VERBAL DE HÉCTOR OSWALDO CALDERÓN JIMÉNEZ Y OTROS, CONTRA MARÍA LUISA MARTÍNEZ ROMERO Y OTROS. EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL FUNCIONARIO EN MENCIÓN, PARA LO DE SU CARGO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302620170000403	Abreviado	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	BETSY MARCELA TARAZONA GUTIERREZ	9/02/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DEJAR SIN VALOR NI EFECTO LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN SEGUNDA INSTANCIA DESDE EL AUTO DE 26 DE AGOSTO DE 2022, QUE ADMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020. DEVUELVA LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300520170067203	Verbal	INES BOGOTA VILLALOBOS Y OTROS	URBANIZADORA NUEVA BOGOTA LTDA	13/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INVOCADO CONTRA LA PROVIDENCIA EMITIDA EL 26 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO. SEGUNDO: SIN CONDENA EN COSTAS. TERCERO: CUMPLIDO LO ANTERIOR, DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS DE LA REFERENCIA A LA SEDE JUDICIAL DE ORIGEN, PARA QUE FORMEN PARTE DEL EXPEDIENTE, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR. OFICIESE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301520160081201	Verbal	MARIA LUSMILA MURILLO GONZALEZ	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	13/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	NIÉGASE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA Y PROCEDENCIA PRE ANOTADAS. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420190042601	Verbal	LUIS NORBERTO HUERTAS SALAZAR	NUEVA EPS S.A	13/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	CONFIRMA SENTENCIA OBJETO DE APELACION // COSTAS A CARGO DE LA RECURRENTE // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$1.000.000 // OFICIESE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300520150079805	Verbal	TRANSATLANTIC INTERNATIONAL TRAERS INC	LIBERTY SEGUROS S A	13/02/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. /// ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA SE REMITAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN Y PREVIAS LAS ANOTACIONES DE LEY. (ART.11 DE LA LEY 2213 DE2022) (VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303620130015008	Abreviado	LAUREL LTDA	FRIGORIFICO SAN MARTIN DE PORRES EN LIQUIDACION	13/02/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	NEGAR POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD ELEVADA POR LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE SE ACLARE EL NUMERAL CUARTO DEL AUTO DEL 26 DE ENERO DE 2023. LO ANTERIOR, PORQUE NO CONFLUYEN LOS PRESUPUESTOS NI FÁCTICOS NI JURIDICOS PARA ELLO. EL PROVEÍDO DEL PASADO 26 D ENERO, NO CONTIENE CONCEPTOS O FRASES QUE OFREZCAN VERDADERO MOTIVO DE DUDA, YA QUE LO ALLÍ SEÑALADO SE AJUSTA AL FALLO DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 CONFIRMADO POR ESTE TRIBUNAL EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022. (ART.285 DEL C.G.P.) (VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820210020701	Ejecutivo Singular	ENERGIA Y TECNOLOGIA PARA LATINOAMERICA SAS – ENERTEC LATINOAMERICA S.A.S	JOSÉ HERIBERTO MARTINEZ MORALES	13/02/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO (38) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 1° DE FEBRERO DE 2023 EN EL EFECTO SUSPENSIVO. (ART.322 Y 323 DEL C.G.P., Y ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022). /// ADVERTIR QUE, EL RECURSO DEBERÁ SUSTENTARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, EN ESCRITO REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL. 1 (ART.109 DEL C.G.P. /// . ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA, UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, PROCEDA A CORRER TRASLADO DEL ESCRITO A LA PARTE NO APELANTE Y POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS. (ART.326 DEL C.G.P.) (VMPG)

11001310300420200008603	Verbal	OLITOCOMPU LTDA	CORPORACION DE CAPACITADORES NUEVO MILENIO LTDA	13/02/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	<p>CONFIRMAR EL AUTO QUE EN AUDIENCIA DE 7 DE DICIEMBRE DE 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 4° CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD MEDIANTE EL CUAL NEGÓ EL DECRETO DEL INTERROGATORIO DE PARTE DEL DEMANDADO JAIME VALDIVIESO CAMACHO SOLICITADO POR LA DEMANDANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. /// SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA POR NO APARECER PROBADAS. /// DEVOLVER EN OPORTUNIDAD, LAS DILIGENCIAS AL ESTRADO DE ORIGEN.</p> <p>(VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</p>
11001310300420200008604	Verbal	OLITOCOMPU LTDA	CORPORACION DE CAPACITADORES NUEVO MILENIO LTDA	13/02/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	<p>REVOCAR EL AUTO QUE EN AUDIENCIA DE 7 DE DICIEMBRE DE 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 4° CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD MEDIANTE EL CUAL NEGÓ LA PRÁCTICA DEL TESTIMONIO DEL SEÑOR JUAN LÓPEZ SOLICITADO POR LA DEMANDANTE PARA QUE, EN SU LUGAR, SEA RECEPCIONADA LA PRUEBA TESTIMONIAL POR EL A QUO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. /// SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA POR SALIR AVANTE LA APELACIÓN Y NO APARECER PROBADAS. /// DEVOLVER EN OPORTUNIDAD, LAS DILIGENCIAS AL ESTRADO DE ORIGEN.</p> <p>(VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</p>
11001310300820220037101	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE CARNES CJC S.A.S	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR UN PAIS 2022	13/02/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	<p>CONFIRMAR EL AUTO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. /// SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA POR NO APARECER PROBADAS /// DEVOLVER EN OPORTUNIDAD, LAS DILIGENCIAS AL ESTRADO DE ORIGEN.</p> <p>(VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</p>
11001310303420120065301	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MARIA YOLIMA DIAZ SANCHEZ	13/02/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	<p>CONFIRMAR EL AUTO DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 4° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. /// SIN CONDENA EN COSTAS, DADO QUE NO SE HALLAN CAUSADAS.</p> <p>(VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</p>
11001310304120120001403	Ordinario	ANGELA PILAR RUBIO AMARILLO	CORPORACION INTERNACIONAL DE REPARACION AUTOMOTRIZ	13/02/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	<p>DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO MARCO ANTONIO ALVAREZ GÓMEZ PARA LO DE SU COMPETENCIA /// ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA SE REMITAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y PREVIAS LAS ANOTACIONES DE LEY. (ART.11 DE LA LEY 2213 DE 2022.</p> <p>(VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</p>
11001310301720090077201	Verbal	JOSE RICARDO SALAZAR	RUBEN DARIO TAMAYO	13/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	<p>ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, . (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</p>

11001310302120180038701	Ordinario	JOSE MIGUEL CARO CASTELBLANCO	PEDRO PABLO AMAYA RODRIGUEZ Y OTRO	13/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303420210028201	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	SANCHEZ LOZANO Y CIA S.A.S.	13/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720190015701	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	YULIAN JOSE ANCHICO PATIÑO	13/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021, POR EL JUZGADO 7° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., POR LAS RAZONES CONSIGNADAS EN ESTA PROVIDENCIA. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220150057101	Verbal	SORAYA BOLIVAR ARDILA	WILLIAM LEONARDO BOLIVAR ARDILA	13/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SORAYA BOLIVAR ARDILA, CONTRA DEL AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE PRORROGÓ LA COMPETENCIA POR EL TÉRMINO DE SEIS (06) MESES MÁS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 121 DEL C.G.P, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. CONDENAR EN COSTAS. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300420220036301	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL SAS	eMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS	13/02/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	COFNIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // SIN COSTAS. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320180121602	Verbal	PROMOTORA GIRALDO GONZALEZ & CIA	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA	13/02/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION // COSTAS A CARGO DE LA SOCIEDAD APELANTE // DEVUELVA. NOTA: MAG ALVAREZ ANUNCIA ACLARACION DE VOTO. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 14/02/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 14 /02/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario